

### **Contenido Proyecto de Ley de Presupuestos año 2023**

En el ámbito de **Operación y Funcionamiento** se incluyen recursos por \$107.730 millones con un incremento del 21,3% respecto a 2022.

- |  |        |
|--|--------|
| ▪ Financiamiento para 2.170 cargos considerados en la dotación legal para todos los Gobiernos Regionales, lo que incluye 224 cargos de la Ley N° 21.074.   | 73.180 |
| ▪ Cargos adicionales para la región de Ñuble que se encuentra en proceso de alcanzar su dotación óptima (12 cargos).   | 344    |
| ▪ Cambio de calidad jurídica, desde Honorarios a Suma Alzada (40 cupos) a la Contrata.   | 152    |
| ▪ Se agregan a lo anterior, 62 cupos asociados con parámetros territoriales de población, superficie y número de comunas por cada región.  | 1.215  |
| ▪ Comprende 197 Honorarios a Suma Alzada para todos los Gobiernos Regionales.  | 2.773  |
| ▪ Considera a nivel nacional, 65 Funciones Críticas.   | 864    |
| ▪ Se financian los recursos necesarios para el funcionamiento de todos los gobiernos regionales, supliendo déficits existentes en rubros permanentes tales como servicios de guardias o consumos básicos. Incluye glosas variables de Capacitación y Publicidad. | 15.038 |
| ▪ Se consideran los recursos necesarios para la renovación de activos no financieros, incluyendo la reposición de 32 vehículos, además de mobiliario, equipos y licencias informáticas.  | 2.257  |
| ▪ Se incluye el financiamiento de dietas y gastos directos de 302 Consejeros Regionales.   | 10.147 |

En el ámbito de **Inversión Regional** se incluyen recursos por \$1.500.620 millones con una rebaja del 0,7% respecto a 2022.

- Los programas de inversión regional consideran ingresos asociados con el Fondo Nacional de Desarrollo Nacional (FNDR- \$688.848 millones); Fondo de Innovación para la Competitividad (FIC- \$41.904 millones); Fondo de Equidad Interregional (FEI- \$291.354 millones); Fondo de Apoyo Regional (FAR- \$274.538 millones); y los ingresos asociados a derechos y patentes (\$203.976 millones). 1.500.620

En el ámbito de **Asociatividad Regional** se incluyen recursos por \$266 millones con un incremento del 150% respecto a 2022.

- Financiamiento de los gastos asociados con la Asociación de Gobernadores y Gobernadoras Regionales de Chile. 266